



## QUO VADIS PEDIATRÍA

El Consejo Editorial de Vox Paediatrica que tan acertadamente dirige el Dr. José del Pozo Machuca y al que transmito mi felicitación por la brillante tarea que realizan, ha tenido a bien solicitarme un artículo para nuestra revista de la SPAOYEX, por lo que les agradezco esta deferencia.

Hace veinte años Archives of Diseases in Childhood publicó en distintos volúmenes la situación de la Pediatría en diferentes países europeos, siendo seleccionado para ello en España mi maestro, el Profesor Angel Ballabriga. El magnífico artículo publicado en dicha revista (*Child Health and Paediatric Care in Spain: Where are we going?*) en el año 1992, que él me comentó que no recibió ninguna corrección editorial y que recomendando su lectura, tiene en mi opinión en algunas de sus acertadas reflexiones y críticas, plena actualidad. Comienza el artículo señalando en un análisis histórico el inicio del **Sistema Nacional de Salud (SNS)** en España en el año 1945, incorporándose la atención pediátrica al mismo en las edades de 0-8 años en el año 1950, la inauguración de cinco grandes hospitales pediátricos españoles en la década de los años 60 y el inicio del programa de formación de médicos residentes en 1966.

En el período de 1945 a 1960, después de una guerra civil y de la segunda guerra mundial, con una precaria economía y un marcado aislamiento internacional, una elevada mortalidad infantil y una prevalencia de enfermedades propias de países en desarrollo, los programas de salud pública pediátrica estaban orientados a las vacunaciones, nutrición y puericultura.

En un segundo periodo de 1960 a 1975 el aislamiento internacional progresivamente desaparece, la economía mejora, se establecen contactos científicos internacionales con mayor facilidad, se inauguran hospitales pediátricos, iniciándose el programa de formación **MIR** y aumentan las Facultades de Medicina, cambiando el panorama médico y las enfermedades propias de países en desarrollo a las de desarrollados. Se produce una gran mejoría en la calidad de los cuidados médicos en hospitales, aunque en menor cuantía en la atención primaria.

En un tercer período de 1975 a 1990 se produce una fase de estancamiento y a veces de regresión. España pasó en el curso de unas décadas de una sociedad semidesarrollada a una altamente industrializada, la tasa de natalidad disminuyó con un notable aumento en el desarrollo de la planificación familiar.

En 1989 la Asociación Española de Pediatría (**AEP**) transmitió a las autoridades sanitarias la escasa atención que la Administración dedicaba a la infancia, destacando el hecho de que el significativo descenso de la mortalidad infantil no justificaba la disminución de recursos destinados a la Pediatría (*mortalidad infantil en 1975 :18,9 por mil y en 1989 :7,8 por mil*).

Tras la constitución del Estado de las Autonomías a partir de 1977 se comienza la transferencia de competencias sanitarias a las 16 diferentes áreas geográficas, sugiriéndose que algunos programas de salud recibirían mayor atención que otros y podrían conducir a una pérdida de homogeneidad en la distribución de la atención médica, reflejándose posteriormente una confrontación entre dos visiones: una aproximación científica a los problemas de sanidad, sustentada por la mayoría de médicos y otra basada en una orientación al tratamiento puramente economicista como prioritario. Esta visión estaba representada por un nuevo colectivo de economistas y jóvenes médicos actuando como burócratas políticamente dependientes de los sistemas. El artículo señala que es evidente que los gastos sanitarios públicos deben ser controlados, pero no ligados a una rígida economía, mas bien evitando el despilfarro por consideraciones políticas. Si los médicos tienen mejores oportunidades para una

educación médica continuada y mayor satisfacción en su trabajo, los gastos se reducirían. Los usuarios desean un mas flexible y menos burocratizado sistema de salud pública, estando los trabajadores de la sanidad insatisfechos y desmotivados.

El Profesor Ballabriga finalmente señala en su artículo que el desarrollo de la pediatría en los últimos 25 años ha sido enorme y la contribución de nuestros pediatras ha sido mas que generosa y eficiente y sería deseable que nuestras administraciones (*central y autonómicas*) fueran menos arrogantes, menos dogmáticas, menos burocratizadas, mas flexibles, mas dispuestas a aceptar la crítica y mas colaboradora con los profesionales que aun mantienen el mas puro espíritu científico. En este sentido sería posible establecer y discutir un balance entre financiación, salarios, gastos, administración, perspectivas científicas y prioridades y así permitir un adecuado progreso en un futuro no muy lejano. Se señala que las prioridades son siempre un tema delicado pero que es evidente que las tecnologías deben desarrollarse, aunque no debemos deslumbrarnos con ellas y al mismo tiempo los Servicios de Pediatría básicos deben ser homogéneos en todo el país. Se añade que los gastos en salud pública se han incrementado notablemente, pero ellos no son suficientes para cubrir ciertos programas preventivos y que el gasto público en España es enorme e importante las asignaciones a sindicatos, partidos políticos y burocracia. Quizás ahí debieran hacerse restricciones ya que las tasas de impuestos están siendo saturadas.

A pesar de todo, finaliza el artículo irónicamente señalando que podemos aun sentirnos felices a causa de que por el momento cuando estamos enfermos podemos ir al doctor del SNS. Quizás en un futuro, estemos obligados a ir en primer término a nuestro economista del SNS.

En la actualidad la AEP en relación a la tramitación del Real Decreto en curso que regula la troncalidad y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud, al tiempo que considera trascendental este Real Decreto, valora favorablemente el borrador del Real Decreto sobre troncalidad ya que considera que la especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas como una especialidad no troncal, reconociendo así la singularidad de la Pediatría como especialidad integral que se ocupa de la salud y la enfermedad del niño y adolescente. Al propio tiempo la AEP valora favorablemente, como no podía ser de otra manera, el reconocimiento de la Neonatología como primera área de capacitación específica de la Pediatría. Es un firme propósito de la SPAOYEX el apoyo de las subespecialidades pediátricas, como se viene reflejando en nuestras reuniones científicas habituales, donde las Sociedades de Especialidades de nuestro ámbito programan las mesas redondas de especialidades y en la transformación de la Junta Directiva en la que se están incorporando destacados especialistas de las áreas de la Pediatría.

Ya hemos celebrado reuniones conjuntas con las Sociedades de Especialidades, tal como con la Sociedad de Neumología Pediátrica de Andalucía en Jerez, con indiscutible éxito y pleno acuerdo de las dos sociedades y así deseáramos continuar en el futuro. Es nuestro deseo que la **SPAOYEX** muestre todo el apoyo institucional a las actividades de las Sociedades de Especialidades pediátricas de nuestro ámbito, sin interferencias en sus planteamientos y objetivos y con la única finalidad del enriquecimiento científico de toda la Pediatría de nuestra comunidad.

Es evidente que ello no invalida naturalmente el desarrollo de estas áreas dentro del contexto y el marco de la Pediatría General. Sevilla acogerá la celebración del 62 Congreso Nacional de Pediatría en el próximo mes de junio bajo las directrices marcadas por la AEP y su Comité Científico, responsables de toda la programación científica y social del mismo.

La **SPAOYEX** se muestra extraordinariamente honrada de recibir en su ámbito un Congreso con tan amplio y variado contenido científico que lo hacen extraordinariamente atractivo para todo nuestro destacado colectivo pediátrico hospitalario, de atención primaria y de las múltiples áreas de especialidades pediátricas por lo que le auguramos un indiscutible éxito.

La hermosa ciudad de Sevilla con su histórico embrujo y seducción nos permitirá disfrutar al propio tiempo de una visita en primavera inolvidable.

Dr. Joaquín Ortíz Tardío  
Presidente de la SPAOYEX